This template is a starting point to assist you with meeting alternative language requirements. Please ensure the translation is consistent with the English template that has been provided to you by the TCEQ. The applicant is responsible for the final translation. The applicant should ensure the correct template is used and/or proper translation is performed.

Use this template if your application was received on or after September 1, 2015.

Example D

Comisión de Calidad Ambiental de Texas

AVISO DE RECIBO DE SOLICITUD E INTENCIÓN DE OBTENER RENOVACIÓN DE PERMISO DE AIRE

PERMISO NÚMERO *(Insert permit no.)*

SOLICITUD *(Insert company name)*, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por su siglas en inglés) para renovación de Permiso Núm. *(Insert permit no.)* de Calidad de Aire, el cual autorizaría el funcionamiento continuado de un/una *(Insert unit type from English notice)* ubicado/a en *(Insert facility's physical location)*, *(Insert the nearest city to facility)*, Condado de *(Insert the county where the facility is located)*, Texas (*Insert ZIP code*). Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía pública y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud. *(Insert web link of electronic map from English notice)* La instalación existente está autorizada para emitir los siguientes contaminantes atmosféricos: (*List criteria contaminants and speciated contaminants from the English notice*).

Esta solicitud se presentó a la TCEQ el (*Insert the TCEQ received date*). La solicitud estará disponible para ser revisado y copiado en la oficina central de la TCEQ, en la oficina regional de la TCEQ en (*Insert the TCEQ city name*), y *(Insert the name, address, city, and county of the public place in the county where application can be viewed)*, comenzando el primer día de la publicación de este aviso. El expediente de cumplimiento normativo de la instalación, si alguno existe, está disponible para su revisión en la oficina regional de la TCEQ en (*Insert the TCEQ city name*).

El director ejecutivo de la TCEQ ha determinado que la solicitud está completa administrativamente y llevará a cabo un examen técnico de la solicitud. La información contenida en la solicitud indica que esta renovación del permiso no daría lugar en un aumento de las emisiones permitidas y no daría lugar en la emisión de un contaminante del aire no emitido previamente. **La TCEQ puede actuar sobre esta solicitud sin buscar comentarios públicos adicionales o dar una oportunidad para una audiencia de caso impugnado si se cumple con ciertos criterios.**

COMENTARIO PÚBLICO **Usted puede presentar comentarios públicos, o solicitar una audiencia de caso impugnado a la Oficina del Secretario Oficial al domicilio a continuación.** La TCEQ tomará en cuenta todos los comentarios públicos en la decisión final de la solicitud. **La fecha límite para presentar comentarios públicos es 15 días después de que se publique el aviso en el periódico.** Después de la fecha límite para comentarios públicos, el director ejecutivo preparará una respuesta para todos los comentarios públicos pertinentes y materiales, o significativos. Cuestiones tales como valor de propiedad, ruido, seguridad del tráfico, y zonificación no están dentro de la jurisdicción de la TCEQ para abordarse en el proceso del permiso.

Después de el examen técnico de la solicitud se completa, el director ejecutivo tomará en cuenta los comentarios y preparará una respuesta a todos los comentarios públicos pertinentes y materiales, o significativos. Si sólo se reciben comentarios, la respuesta a los comentarios, junto con la decisión del director ejecutivo con respecto a la solicitud, será enviada por correo a todas aquellas personas que presentaron comentarios públicos o quienes se encuentren en la lista de correo para esta solicitud, a menos que la solicitud sea remitida directamente para una audiencia de caso impugnado.

OPORTUNIDAD PARA UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO Usted puede solicitar una audiencia de caso impugnado. El solicitante o el director ejecutivo también pueden pedir que la solicitud se remita directamente a una audiencia de caso impugnado después del examen técnico de la solicitud. Una audiencia de caso impugnado es un proceso legal parecido a un juicio civil en un tribunal de distrito del estado. A menos que se presente una petición por escrito para una audiencia de caso impugnado dentro de 15 días de esta notificación, el director ejecutivo puede autorizar la solicitud. **Si no se recibe una petición para audiencia dentro del plazo de 15 días, no se dará otra oportunidad para una audiencia.** De acuerdo con la Ley de Aire Limpio de Texas, § 382.056(o), sólo se puede conceder una audiencia de caso impugnado si el historial de cumplimiento normativo del solicitante se encuentra en la clasificación más baja de acuerdo a los requisitos aplicables de historial de cumplimiento normativo y si la petición para audiencia está basada en cuestiones de hecho en disputa que son pertinentes y materiales para la decisión de la Comisión con respecto a la solicitud. Además, la Comisión solo concederá una audiencia sobre esas cuestiones que se presenta durante el período de comentarios públicos y no se retiren.

Una persona que puede estar afectada por contaminantes de emisiones atmosféricas de una planta tiene derecho a solicitar una audiencia. Si se solicita una audiencia de caso impugnado, debe presentar lo siguiente: (1) su nombre (o para un grupo o asociación, un representante oficial), dirección, y número de teléfono; (2) el nombre del solicitante y número del permiso; (3) la declaración "[yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de un caso impugnado"; (4) una descripción específica de cómo se vería adversamente afectado por la solicitud y emisiones atmosféricas de la planta de manera que no es común para el público en general; (5) la ubicación y la distancia de su propiedad con relación a la planta; (6) una descripción de cómo usa la propiedad que pueda ser afectada por la planta; y (7) una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presente durante el período de comentarios. Si la petición la hace un grupo o asociación, uno o más miembros que tienen derecho a solicitar una audiencia deben ser identificados por su nombre y dirección física. Los intereses que el grupo o la asociación busca proteger también se deben identificar. También puede presentar sus modificaciones propuestas a la solicitud/al permiso que satisfarían sus inquietudes. Las peticiones para una audiencia de caso impugnado deben presentarse por escrito dentro de 15 días después de este aviso, a la Oficina del Secretario Oficial a la dirección a continuación.

Si cualquier petición para una audiencia de caso impugnado se presenta a tiempo, el director ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una reunión programada de la Comisión. A menos que la solicitud se remite directamente a una audiencia de caso impugnado, el director ejecutivo enviará por correo la respuesta a los comentarios junto con notificación de la reunión de la Comisión a todas personas que presentaron comentarios o que se encuentren en la lista de correo para esta solicitud. La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. **Si se concede una**

audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad atmosférica que se hayan planteado durante el período de comentarios. Cuestiones tales como valor de propiedad, ruido, seguridad de tráfico y zonificación no están dentro de la jurisdicción de la Comisión para abordarse en este proceso judicial.

LISTA DE CORREO Además de presentar comentarios públicos, puede solicitar que le incluyan en una lista de correo para esta solicitud al enviar una petición a la Oficina del Secretario Oficial de la TCEQ en la dirección a continuación. Los que están en la lista de correo recibirán copias de futuros avisos públicos (si hay) para esta solicitud, enviadas por la Oficina del Secretario Oficial.

CONTACTOS DE LA AGENCIA E INFORMACIÓN Comentarios públicos y peticiones se deben entregar por el Internet a www.tceq.texas.gov/about/comments.html o se deben enviarse por escrito a la Oficina del Secretario Oficial, MC-105, TCEQ, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Si se comunica con la TCEQ por vía electrónica, por favor tenga en cuenta que su dirección de correo, como su dirección actual, pasará a formar parte del registro público de la agencia. Para más información sobre esta solicitud de permiso o sobre el proceso de permisos, por favor llame sin cobro al Programa de Educación del Público al 1-800-687-4040. Si desea información en Español, puede llamar al 1-800-687-4040.

Se puede obtener información adicional también de *(Insert company name, Company address [please note this should be the company address, not the site location], city, state, ZIP code)* o al llamar a *(Insert name of company's technical contact), (Insert technical contact's role)* al número (*Insert technical contact's phone number)*.

Fecha de Expedición: (*Insert date from English notice*)